



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

Numero de documento: 1241
fecha y hora: 2020-07-10 14:38:56

Para: OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ
Asunto: SE REMITE PROTOCOLO INTERNO COVID-19
Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL
Departamento/Area: DIRECCION DE AREA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
Documento: Oficio

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

DGJ/237/2020

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 10 de Julio del 2020

MTRO. OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZALEZ
DIRECTOR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y
BUENAS PRACTICAS
P R E S E N T E .

Por medio de este conducto le envié un cordial saludo, y en relación a su documento electrónico número 18508 adjunto el PROTOCOLO INTERNO , derivado del **ACUERDO 1418/2020 aprobado el 25 de Junio del año en curso, DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIAS DE PROTECCIÓN, PROPAGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19).**, cumpliendo en forma con lineamientos de sanidad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración

Adjuntos anexos

[Adjunto 1](#) [Adjunto 2](#)

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL "

ATENTAMENTE
JOSÉ HUGO LEAL MOYA
DIRECCION GENERAL JURIDICA
SINDICATURA

Copias para:

- PORTAL DE TRANSPARENCIA
- PORTAL DE TRANSPARENCIA



189494

tlaquepaque.gob.mx
Independencia 58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Tel. 10-57-6000

